



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de octubre de 2003
Español
Original: inglés

Carta de fecha 2 de octubre de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo

Tengo el honor de referirme a mi carta de fecha 19 de mayo de 2003 (S/2003/568), en la que transmitía un informe de Santo Tomé y Príncipe presentado al Comité contra el Terrorismo con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 1373 (2001).

El Comité contra el Terrorismo ha examinado detenidamente el informe con la ayuda de sus expertos y ha remitido por escrito sus observaciones preliminares al Representante Permanente de Santo Tomé y Príncipe ante las Naciones Unidas. Se ha solicitado a Santo Tomé y Príncipe que presente una respuesta, en un informe complementario, a más tardar el 26 de diciembre de 2003.

Le agradecería que se sirviera hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Inocencio F. **Arias**
Presidente del Comité del Consejo de Seguridad
establecido en virtud de la resolución 1373 (2001)
relativa a la lucha contra el terrorismo

